

1719/

## RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-

### AB.EDITH MÉNDEZ MÉNDEZ SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

#### CONSIDERANDO:

**QUE** el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 359 de la Ley de Compañías establece que "el Superintendente de Compañías, a petición de parte o de oficio, podrá declarar inactivas a las compañías sujetas a su control que no hubieren operado durante dos años consecutivos. Se presume esta inactividad cuando la compañía no hubiere cumplido, en tal lapso, con lo dispuesto en el artículo 20 de esta ley";

QUE el artículo 20 de la Ley de Compañías establece que "Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley; b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas; y, c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías. El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia";

QUE las compañías que a continuación se detallan no han presentado balances por dos años consecutivos; en consecuencia, se encuentran en la situación descrita en los considerandos segundo y tercero de esta resolución:

No.	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL
1.	35378	MARALEGRE CIA. LTDA.
2.	35668	COMPAÑIA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO TECNICO INDUSTRIAL SERVITECIN CIA. LTDA.
3.	51866	COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA BANCARIA SEPRIBAN CIA. LTDA.
4.	52433	AGROINESSA AGROINDUSTRIAL ESMERALDAS CIA. LTDA.
5.	54385	SEGURIDAD VIGILANCIA Y CUSTODIA EMPRESARIAL SEGUVINTI CIA. LTDA.
6.	54551	MARSEPOIN CIA. LTDA.
7.	60257	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO KATRICKAL S.A.
8.	60261	SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL BAJUCHELCA S.A.
9.	61865	CONSTRUCTORA PLAYAVERDE S.A.
10.	63419	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CONTRAPUVERDE S.A.
11.	64196	TRANSPORTES RUTRAPES S.A.
12.	86745	TRANSPORTES TRANSGOMEGA S.A.
13.	90696	TRESTORRES CIA. LTDA.
14.	91359	SEGURIDAD MABOLESTAY CIA. LTDA.
15.	91905	CONSTRUCTORA ROBLES JIMENEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA
16.	93627	TURISMO SUA CIA. LTDA.





	RESOLUCIO	ÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-
17.	93744	SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA FINCA ALEGRIA S.A. "SAGFA"
18.	95563	TRANSPORTE PESADO TRANSVILOREN S.A.
19.	95585	SERVICIOS ELECTRICO Y CONTROL SISCONTEL S.A.
20.	95758	AGENCIA DE TURISMO ESMERALDAS S.A. FREELAND
21.	95852	MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A.
22.	96233	LUQSEV CIA LTDA.
23.	96369	REPRESENTACIONES ORO VERDE REPORVERDE CIA.LTDA.
24.	124509	SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS SOCIEDAD ANONIMA SOSERVA
25.	136961	TURISEVISUB VISION S.A.
26.	137890	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUERTESMERALDA S.A
27.	144171	SERVICIOS JAROMEC S.A.
28.	145609	COMERCIALIZADORA REMARLUGI S.A.
29.	148818	ATACAMESTRUCK S.A.
30.	149894	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARNULFO OVIEDO CIA. LTDA.
31.	164936	COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO BRISA DEL MAR S.A. COMTRANTRICI
32.	166944	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES TEOMEDRAN S.A.
33.	167356	PALMAROF S.A.
34.	167449	GREEN PORT LOGISTICA Y TRANSPORTE PESADO S.A.
35.	167797	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES MINACHI S.A.
36.	167939	SERVICIOS DE INGENIERIA DAVINSER S.A.
37.	168031	COMPAÑIA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES VIDAL LARA S.A.
38.	168926	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES SEVILLANO RUIZ S.A.
39.	169350	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS MIXTA DOBLE CABINA TRANSAUDIVERTH S.A.
40.	172031	AGRICOLA LA SERENA AGRISERENA S.A.
41.	172173	SERVICIOS ETENSWAAR S.A.
42.	172556	COMPAÑIA DE SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES GARCIATENOR S.A.
43.	172837	COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXI TRANSFRAVILLA S.A.
44.	173059	COMPAÑIA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO VEREMOCDE S.A.
45.	174300	EMPRESA AGROPECUARIA EL TIGRE EMATIGRE CIA. LTDA.
46.	175555	APINEDA TRANSPORTES Y OPERADOR LOGISTICO CIA. LTDA.
47.	175820	CONSTRUCTORA NIXCASCORT S.A.
48.	175833	EMPRESA DE INSUMOS PESQUEROS DE LA ZONA NORTE DE ESMERALDAS NORTESMINPEZ CIA. LTDA.
49.	176250	SERVICIOS KARAGATAN S.A.
50.	176255	EMPRESA DE INSUMOS PESQUEROS PARA LA PESCA ARTESANAL DE ESMERALDAS INSUPESKART S.A.
51.	176294	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YASIDFARID S.A.
52.	176296	COMPAÑIA DE SERVICIOS CONSTRUCCIONES Y





RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016- 1719

	RESOLUCI	ÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016- 1135
		MANTENIMIENTO JAVIFERCA S.A.
53.	176536	SERVICIOS GUERRECOX S.A.
54.	176752	TRACTOEXCAVA CONSTRUCTORA S.A.
55.	470755	COMPAÑIA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE
	176755	LIMPIEZA SERVILIMPCAST S.A.
56.	176859	RADIO MODULAR COORADFER S.A.
57.	470040	PALMERAS ORGANICAS MOMPICHE ECOLOGIPALM
	176918	CIA. LTDA.
58.	177172	TURISMO SANFRANRIO S.A.
59.	477474	COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
	177174	CACERDIBEMKA S.A.
60.	177292	TECNISERVICIOS MACRIXBELUS S.A.
61.	177572	TECNICAS SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A.
62.	477050	SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
	177650	XAZAMORE S.A.
63.	177723	COMERCIALIZADORA VIEWERSERVER CIA.LTDA.
64.	477004	PRODUCTORA HIELOS DEL CANTÓN MUISNE ELAFICE
	177831	S.A.
65.	177952	SERVICIOS TURISTICOS MATIEVERLY S.A.
66.	177966	SERVICIOS CALVOMHER S.A.
67.	477070	EMBUTIDOS ARTESANALES LA NORUEGA CASTMEND
1	177973	SOCIEDAD ANONIMA
68.	178073	TECNISERVICIOS BIGMAQSTAR S.A.
69.	470400	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PAYANESAS
	178182	TRANSPAYANESAS S.A.
70.	178211	CONSTRUCTORA CARCAINELCAST S.A.
71.	170047	AGROCOMERCIAL CAMARONERA LOPEZ ESTUPIÑAN
	178247	CIA. LTDA
72.	178472	SERVICIOS LIMONVALDESA S.A.
73.	178498	SERVICIOS SANTILLALFRE S.A.
74.	178639	NEGOCIOS E IMPORTACIONES PATRIMPORT S.A.
75.	178939	RADIO UNION RAHUDEGA S. A.
76.		COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
	179193	LOLATRANSPES S.A.
77.	179263	CONSTRUCTORA VELTRON S.A.
78.	179643	BOSQUES FRYER C. LTDA.
79.	179811	PRODUCTORA DE HIELOS DEL SUR SUAFROST S.A.
80.	179842	SERVICIOS EDUARIZGOZ S.A.
81.	179859	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
	179008 	JAVALCISA S.A
82.	179868	CONSTRUCCIONES MAYDIX S.A.
83.	179901	TRANSPORTE PESADO ESTACIO CACERES
	179901	PETRANSEC SOCIEDAD ANONIMA_
84.	180073	PRODUCTORA HIELOS DEL PACIFICO NORTPACIFIC
	100073	S.A
85.	180271	VALENPATA S.A.
86.	180419	RAENERIFEST CIA. LTDA.
87.		EMPRESA DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DE
	180424	CACAO EN ESMERALDAS PRODUCORGANIC CIA.
		LTDA.
88.	180776	MUISNECACAO S.A.
89.	180891	CONSTRUCTORA BUFFELSTARK S.A.
90.	180968	TRANSPORTE PESADO RIO QUININDE TRANSPERIO S.
)		A.
91.	181197	DAPAJAG TRANSPORTACION S.A.





RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016- 1719

	11200201	CH 140: 3C43-11(Q-DICAGD-3D-2010-
92.	181475	BIODIVERSITY BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA S.A.
93.	181478	ORTIZPOSTE S.A.
94.	181547	TRANSPORTE PESADO SANTOS CUCALON
		SANTCUCALON S.A.
95.	181552	TRANSPORTE PESADO CARMU S.A.
96.	181720	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
		INSTITUCIONAL APOLGUAÑA S.A.
97.	181758	CONSTRUCTORA RIVASJUMBO S.A.
98.	182143	SERVICIOS MULTIPLES ATENPLUS SOCIEDAD
		ANONIMA
99.	182686	SERVICIOS TECNICOS INTEGRALES PADSALAB S.A.
100.	182691	TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN
	102031	LORENZO DE PAILON S.A LOR&PAI
101.	182704	EMPRESA COMUNITARIA POPULAR DE
	102704	CONSTRUCCIONES EMCOPOCONS CIA.LTDA.
102.	182788	AGROINDUSTRIA PALMA Y GANADERIA CORPERPALM
	102700	S.A.
103.	182897	MEGA CONSTRUCCIONES JADINES DE ATACAMES
		JARDETAC CIA.LTDA.
104.	182987	GLEIMCONSTRUC S.A.
105.	183063	GABSAID SOCIEDAD ANÓNIMA
106.	183179	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E
		INSTITUCIONAL ZATICAB S.A.
107.	183434	MEGAVISIONCABLE S.A.
108.	700286	CONSTRUCTORA PROALLIANCE S.A.
109.	700668	COMAR&ECUADOR S.A.
110.	701155	COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA
<u> </u>		TRANSPECEV S.A.
111.	701215	REMEDIACIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES ECO -
140		SOLUTIONS ESOLTIONS S.A.
112.	701686	TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS
145		COCOS TRANCOCOS S.A.
113.	702920	CONSTRUCTORA INGEPROCOV S.A.
114.	703032	CONSTRUCTORA JOSÉ LUCAS MEDINA LUMEGUER
145		S.A.
115.	706026	COMPAÑÍA AGRICOLA ESPINOZA LUGO AGROEL S.A.

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendenta de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014 y Resolución No. SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016;

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR INACTIVAS a las compañías indicadas en el considerando cuarto de la presente resolución por cumplirse el presupuesto establecido en el artículo 359 de la Ley de Compañías.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** NOTIFICAR con esta Resolución a los representantes legales de las compañías declaradas inactivas mediante la publicación de la presente resolución, por una sola vez, en el sitio Web institucional.

ARTÍCULO TERCERO.- PREVENIR a los representantes legales de las compañías antes mencionadas que si transcurrido el término de 30 días, desde la notificación de esta Resolución, persisten en la inactividad podrán ser disueltas de conformidad con lo que dispone el tercer inciso del artículo 360 de la Ley de Compañías.



# RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-

1719

**ARTÍCULO CUARTO.-** DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Quito, a

18 JUL 2016

AB.EDITH MÉNDEZ MÉNDEZ SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

\<sup>%</sup>MACR/ Exp Varios